



TALAGANTE, 21 de Febrero de 2023.

DE : DIRECTOR DEL COLEGIO INTEGRAL "ARTURO PRAT"

A : SRES. PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO

1. Junto con saludarles cordialmente y esperando se encuentren todos muy bien junto a sus familias, cumplimos con el deber de comunicarles los aspectos importantes a destacar para el inicio del Año Escolar 2023.
2. Todos somos responsables de mantener el Colegio lo más seguro posible, donde el compromiso, el cumplimiento de las medidas preventivas, el autocuidado y la colaboración de todos nos permitirá permanecer en este ambiente protegido, respetando las normas tanto dentro como fuera del Colegio.
3. **INICIO DEL AÑO ESCOLAR: 03 de Marzo de 2023** decretado por MINEDUC.
 - 1° Básico a 4° Año Medio 08:00 Hrs.
 - Kinder 08:00 Hrs.
 - PreKinder 14:00 Hrs.

Desde el 03 al 10 de Marzo de 1°Básico a 4° Medio será Media Jornada de trabajo.

4. **PRESENCIALIDAD OBLIGATORIA** desde Marzo de 2023, reiterada por el MINEDUC. considerando la importancia en el desarrollo de los aprendizajes y el bienestar socioemocional de los Estudiantes.
5. **JORNADA ESCOLAR COMPLETA** con los siguientes Horarios para nuestro Colegio, desde el **13-03-2023**.

Educación Parvularia	Kinder	08.30	a	12,30	Hrs.	
Educación Parvularia	Prekinder	14,00	a	16,30	Hrs.	
Educación Básica	1° a 6°	08.00	a	12,30	Hrs.	- 13,45 a 16,15 Hrs.
Educación Básica	7° a 8°	08,00	a	12,30	Hrs.	- 13,45 a 16,45 Hrs.
Educación Media	1° a 4°	08,00	a	12,30	Hrs.	- 13,45 a 16,45 Hrs.
6. **PERIODO DE ALMUERZO** : Será de 12,30 a 13,45 Hrs., en el que los Estudiantes podrán ir a sus casas y volver a la jornada de la Tarde o quedarse Almorzar en el Colegio, según el Protocolo que se implementará de Turnos en el Comedor.
7. **PROTOCOLOS SANITARIOS Y MEDIDAS EXCEPCIONALES.** Seguirán vigentes de acuerdo a lo que disponga la Autoridad en este tema, con respecto a la protección y prevención sanitaria.
8. **PLAN DE ESTUDIOS** : Incluirá todas las Asignaturas del Plan Vigente, cuya Forma de trabajo y de Evaluación se difundirá en la Primera Reunión de cada Subcentro de Padres.
 - a. **TRATAMIENTO DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.** En la primera quincena de Marzo se realizará una Evaluación Diagnóstica en todas las Asignaturas del Plan de Estudios.
 - b. **REFORZAMIENTO.** Posterior al análisis de resultados, se procederá a retroalimentar, reforzar y/o restituir aquellos Objetivos de Aprendizajes que sean pre requisitos en cada una de las Asignaturas del Plan de Estudios, durante el resto del mes de Marzo 2023.